



Puebla, Pue., a 15 de marzo de 2023

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PATRIMONIO EDIFICADO**

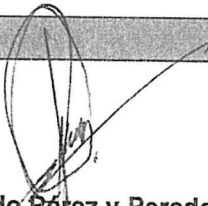
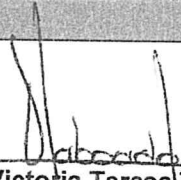

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día miércoles 15 de marzo del año 2023, con fundamento en lo establecido por los artículos 173 fracción IV, 176 inciso C) fracciones I y II, 189 fracción II, 190 fracciones I, III y V, 192, 193, 194, 195, 196, 200 y 201 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla vigente, se reunieron los Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Llegada la hora señalada en la convocatoria, se pasó al primer punto del orden del día procediendo (Anexo1) al pase de lista y contando con los integrantes suficientes: consejeros **Titulares 7, consejeros suplentes 1, y 2 invitados** del Consejo Ciudadano, se declaró quórum legal, procediendo al desahogo del resto de los puntos preestablecidos (Anexo2), llegando a los siguientes:

Acuerdos:

- Se acordó que durante la sesión se abordará como único punto los lamentables acontecimientos del pasado día 8 de marzo, presentándose fotografías tomadas por consejeros de los daños que sufrió la Fuente de San Miguel en el Zócalo de la ciudad, y de otros inmuebles patrimoniales.
- Se acordó expresar la postura de los miembros del consejo lamentando los acontecimientos del pasado día 8 de marzo, así como también se externaron sugerencias que se deben de tomar en cuenta para evitar que en el futuro, sea dañado el patrimonio.
- La representante de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural explicó que, desde el día en que acontecieron los hechos, personal de la Gerencia y del INAH, y consejeros se avocaron a realizar un levantamiento de daños, para proceder con el diagnóstico y la forma de cómo se intervendrán los monumentos, que deberá ser por personal especializado.
- Se acordó, y se nombró una comisión que redactará el documento, que exprese la postura del consejo, el cual será dirigido a la autoridad correspondiente, y que el consejo de seguimiento a las intervenciones a realizar.

Siendo las 19:40 horas del día 15 del mes marzo del año 2023, el presidente de la Mesa Directiva de este Consejo, dio por concluida la sesión.

REPRESENTANTES	
 C. José Eduardo Pérez y Peredo. Consejero Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado	 C. María Victoria Teresa Taboada Avilés. Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
 C. Omar Martínez Amador Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana	

